

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2014**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 1486/2014 (Asto. 2053=2014) Conceder Nueva Planta de edificio de dos plantas y sótano con destino a vivienda unifamiliar, ajustado a proyecto COAS 14/002800-T001 y documentación complementaria presentada en Registro Auxiliar con fecha 2 de octubre de 2014, para la finca sita en CALLE PARQUE GENOVES Num. 24-4-21 MANZANA M-5, SUP-GU-3.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte. 1497/2013 (Asto.. 2235=2014) Conceder licencia de obras de reforma menor del Proyecto con Licencia concedida (Reformado) que refleja el estado final de obras de adecuación de un local al uso de sala de fiestas, recogiendo los cambios en la instalación de climatización y ventilación, según Proyecto visado por el C.A.C.I.T.I. con el número 5385/64, para la finca sita en CALLE JOSÉ DÍAZ Num. 7.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.189/2012 (Asto.. 2285=2014) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), que refleja el estado final de obras consistentes en modificación del orden preferente de los accesos desde la vía pública, cambio en la ubicación de la maquinaria exterior de aire acondicionado y cegado de huecos de ventanas en fachada a calle Virgen de Gracia, según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 12/000514-T009 en la finca sita en C/ VIRGEN DE GRACIA 11 LOCAL.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte. 402/2011 (Asto.. 2333=2014) Conceder Reformado de la licencia de edificación consistente en estado final de las obras de reforma parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso terciario de oficina (consulta médica), conforme al proyecto presentado visado por el CACITI Colegio de Sevilla, con nº-5928/64 de 06 de octubre de 2014, en la finca sita en CALLE DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADÓ Num. 7 LOCAL 2.
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte. 877/2013 (Asto.. 1914=2014) Conceder licencia de obras de Reformado del proyecto con licencia concedida, en su estado final, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/002312-T003, en la finca sita en CALLE EL SILENCIO Num. 5.
- **APROBADO.**

- 7º.- Expte. 1301/2012 (Asto. 1795=2014) Conceder licencia de obras de Reformado del proyecto, en su estado final, consistentes en modificaciones de la distribución, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/004041-T006, en la finca sita en CALLE REDES Num. 31.
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.860/2007(Asto. 2279=2014) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), para faseado de las obras en dos fases, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 07/003533 T005, en la finca sita en CALLE GUADALAJARA Num. 4.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.697/2010 (Asto. 2154=2014) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), que refleja el estado final de obras consistentes en ligeras modificaciones de distribución, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 09/008007 T007 en la finca sita en CALLE AMÉRICO VESPUCIO Num. 47.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte. 1515/2014 (Asto. 2085=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Menor, consistente en la adecuación integral de vivienda en una edificación plurifamiliar existente, según proyecto con fecha de entrada en registro de fecha 9 de septiembre de 2014 en la finca sita en CALLE MANUEL BERMUDO BARRERA Num. 3.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte. 715/2014 (Asto.. 1045=2014) Conceder licencia de obras de edificación mediante conservación y mantenimiento por obras derivadas de ITE, de mejoras de la accesibilidad y acondicionamiento para ampliación del hueco de ascensor y para sustitución por nuevo ascensor adaptado en todas las plantas, por eliminación o sustitución de instalaciones en desuso, y para obras de reforma menor en todas las plantas con redistribución interior en planta segunda, según proyecto visado por el Colegio oficial de Ingenieros Técnicos de Madrid con el número 14902612/01 de fecha 14 de Abril y documentación complementaria al mismo de fecha 31 de Julio de 2014 en la finca sita en CALLE TETUÁN Num. 7.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte. 406/2013 (Asto. 606=2013) Conceder licencia de obras de Conservación derivadas de I.T.E. incluyendo obras de consolidación estructural de edificación existente, adaptando el uso a almacén sin acceso de público, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/000653 - T001, T003 y T004 en la finca sita en CALLE PLACENTINES Num. 6.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte. 1423/2014 (Asto.. 1961=2014) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistentes en la instalación de energía solar térmica para ACS para mejorar las condiciones de habitabilidad de una vivienda existente,

según proyecto visado por C.O.A.S., con nº-14/002714-T001, en la finca sita en CALLE CAMPAMENTO Num. 21.

• **APROBADO.**

15º.- Expte. 843/2014(Asto. 1230=2014) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento del edificio mediante la instalación de un ascensor en el patio, conforme al proyecto aportado con visado del C.O.A.S. 13/004103 T001 y 13/004103 T003 en la finca sita en CALLE BAMÍ Num. 1.

• **APROBADO.**

16º.- Expte. 1583/2013 (Asto. 2488=2013) Conceder licencia para la legalización de las obras de local con modificación de fachada para adecuarlo al uso comercial (venta de comida y diversos productos mediante máquinas expendedoras de 24 horas), conforme a proyecto redactado en la finca sita en CALLE BETIS Num. 20 LOCAL BAJO IZDA.

• **APROBADO.**

17º.- Expte. 1147/2013 (Asto.. 1796=2013) Conceder licencia para la legalización de las obras de Reforma Parcial en Local en el edificio arriba referenciado, y licencia de obras de terminación de las mismas mediante la vinculación funcional con la edificación de la parcela aledaña (66 acc. A), adecuando al uso Terciario Recreativo (Bar con cocina y sin música), según proyecto visado por el C.O.A.S con nº 12/004927 T001, T003 y T004 en la finca sita en CALLE MARQUES DE PICKMAN, Nº 66 ACC. B.

• **APROBADO.**

18º.- Expte. 920/2012 (Asto.. 1904=2012) Conceder licencia de obras para la legalización de de Reforma Parcial de una zona de planta baja del edificio citado mediante el cierre de una de las galerías porticadas del mismo para dotarlas de uso docente, pasando dicha zona a ser disfrutada por el edificio colindante, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 11/004890 - T001 y T002 en la finca sita en CALLE MANZANA s/n.

• **APROBADO.**

19º.- Expte. 1313/2013 (Asto. 2050=2013) Conceder licencia de legalización de obras de Reforma Parcial de local en planta baja de edificio residencial, para destinarlo a comedor, vinculándose a un bar ya existente, según documentación técnica visada por el C.O.A.A.T.S. con número 355213-001 y 003, en la finca sita en CALLE FERNANDO IV Num. 28 ESQ. PADRE DAMIAN.

• **APROBADO.**

20º.- Expte. 743/2014 (Asto.. 1082=2014) Conceder licencia de Reforma Parcial de instalaciones para su uso como pista de padel, conforme a proyecto redactado en la finca sita en CALLE SATSUMAS GALERIA COMERCIAL.

- **APROBADO.**

21º.- Expte. 1243/2014 (Asto. 1749=2014) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante obras de Reforma Parcial y Ampliación por remonte para uso residencial unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 14/002581 - T001 y T002 en la finca sita en CALLE VÍRGENES Num. 4.

- **APROBADO.**

23º.- Expte. 977/2013 (Asto.. 1533=2013) Conceder de licencia de Reforma Parcial resultando edificio destinado a uso terciario hotelero para 13 apartamentos turísticos desarrollado en 5 plantas más castillete, local destinado a uso administrativo para clínica dental en planta baja, y sótano para garaje en planta sótano para 8 plazas de aparcamiento, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/002776 - T001/004/005/007 Y T008, en la finca sita en CALLE SAN GREGORIO Num. 24.

- **APROBADO.**

24º.- Expte. 1551/2011 (Asto.. 2236=2011) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial en el local desarrollado en la planta baja del edificio arriba referenciado, consistentes en la división del local en dos, adecuando uno de los resultantes (objeto del presente expediente) para comercio menor quedando el otro local sin uso definido (expediente 1550/2011), según proyecto visado por el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, Colegio de Sevilla, con el número 347/41 de fecha 5 de julio de 2011 en la finca sita en C/ MEDINA Y GALNARES Num. 131 ACC B.

- **APROBADO.**

25º.- Expte. 1499/2014 (Asto.. 2068=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de vivienda en planta baja de edificio existente desarrollado en dos plantas sobre rasante más ático, manteniendo su uso residencial, consistentes en modificación del acceso quedando independiente desde la vía pública, redistribución y sustitución de instalaciones y carpintería, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 14/002902-T001 en la finca sita en CALLE PADRE PEDRO AYALA Num. 61 BAJO.

- **APROBADO.**

26º.- Expte. 1370/2013 (Asto.. 2128=2013) Conceder licencia de obras de legalización de la Reforma Menor de local en planta baja del edificio existente, manteniendo el uso de restaurante que tiene en la actualidad, así como licencia de Publicidad consistente en rótulo a nivel de planta baja, en la finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN C/V C/ ALCALDE JOSE DE LA BANDERA, 15.

- **APROBADO.**

27º.- Expte. 495/2012 (Asto. 1082=2012) Conceder licencia de obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, según el Proyecto Técnico visado por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Córdoba con el número E-00862-12 y fecha 11 de abril de 2012 en

la finca sita en CALLE JUAN BAUTISTA MUÑOZ.

- **APROBADO.**

28º.- Expte. 1216/2012 (Asto. 2354=2012) Conceder licencia de reforma de la instalación radioeléctrica según el Proyecto Técnico visado por el C.O.P.I.T.I. de Córdoba con el número E-02108-12 y fecha 24 de julio de 2012, en la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 162.

- **APROBADO.**

29º.- Expte. 1197/2012 (Asto. 2335=2012) Conceder licencia de reforma de la instalación radioeléctrica según Proyecto Técnico visado por el C.O.P.I.T.I. de Córdoba con el número E-01779-12 y de fecha 3 de julio de 2012 en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 65.

- **APROBADO.**

30º.- Expte.: 1425/2014 L.U. (1963=2014) Denegar licencia de obras para legalización de ampliación por remonte de edificación desarrollada en 2 plantas y ático retranqueado y destinada al uso residencial de vivienda unifamiliar y local en planta baja, según proyecto visado por el COA de Sevilla con nº-14/001554-T002, en la finca sita en CALLE VALDEFLORES Num. 18.

- **APROBADO.**

31º.- Expte.: 263/2014 L.U. (380=2014) Denegar licencia de obras de edificación consistentes en la implantación de una instalación desmontable con carácter eventual de Noria-Mirador y algunas construcciones complementarias de esta actividad consistentes en una taquilla para expedición de tickets, aseos y dos kioscos, según Proyecto Técnico con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo 24 de febrero de 2014, en la finca sita en CANAL DE ALFONSO XIII.

- **APROBADO.**

32º.- Expte.: 356/2012 L.U. (818=2012) Denegar licencia de obras de adecuación en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso Recreativo, en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN s/n (METROSOL-PARASOL) LOCAL EDIF METROPOL-PARASOL.

- **APROBADO.**

33º.- Expte. 551/2007 (Asto. 4692=2007) Tener por cumplimentadas las condiciones de la licencia de obras consistente en reforma parcial del proyecto con licencia concedida, consistentes en un refuerzo estructural del edificio, así como variaciones en la distribución del mismo en la finca sita en CALLE MANUEL FONT DE ANTA Num. 8.

- **APROBADO.**

34º.- Expte. 1616/2009 L.U. (2680=2009) Declarar caducada la licencia concedida para la demolición total de un edificio entre medianeras desarrollado en dos plantas en la finca sita en C/ ARAGÓN Num. 58.

- **APROBADO.**

35º.- Expte.: 173/2014– O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE DOCTOR JAIME MARCOS TORRE N° 3, LOCAL.

- **APROBADO.**

36º.- Expte.: 174/2014 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN Num. 56 acc.B.

- **APROBADO.**

38º.- Expte.: 124/2010 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE TEODOSIO, Num. 95, LOCAL.

- **APROBADO.**

39º.- EXPTE.: 161/2014 - O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA JEREZ Num. 6, BAJO D.

- **APROBADO.**

40º.- Expte.: 375/2002 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE CABALLERIZAS, Num. 1.

- **APROBADO.**

41º.- Expte.: 39/2011-PS.1 – O.P. Quedar enterado de Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº 93/2013-1, referente a la finca sita en CAMINO DE LA REINA, 68 (A LA ALTURA VIA TREN).

- **APROBADO.**

42º.- Expte.: 195/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE PUERTO DE LUMBRERAS Num. 15 - BAR.

- **APROBADO.**

43º.- Expte.: 196/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE INNOVACIÓN Num. 3 - CAFE.

- **APROBADO.**

44º.- Expte.: 90/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en PLAZA NUEVA Num. 7, LOCAL.

- **APROBADO.**

- 45º.- Expte.: 192/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 71 dacha.
- **APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 182/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en GRUPO SAN DIEGO, 4ª FASE, LOCAL 4-D. "CERVECERIA".
- **APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 191/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE DOCTOR CERVI Num. 2 acc.E - LOCAL 5 "CERVECERIA".
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 181/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en AVDA REPÚBLICA ARGENTINA, Num. 23, acc. A.
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 243/2013 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que vienen realizándose en la finca sita en AVDA GRECIA Num. 19 - CERVERIA LOS BERMEJALES.
- **APROBADO.**
- 50º.- EXPTE.: 96/2014 - V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES Num. 61 "BAR".
- **APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 139/2014 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en AVDA. LA CRUZ DEL CAMPO, 74.
- **APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 246/2011 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en AVDA MIRAFLORES Num. 23 - CAFE.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 405/2011 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes no ajustados a la licencia concedida, en la finca sita en CALLE ARGOTE DE MOLINA-ALVAREZ QUINTERO, 45 (OSTIA ANTICA).

- **APROBADO.**

54º.- Expte.: 212/2013 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en AVDA LLANES (BAR).

- **APROBADO.**

55º.- Expte.: 208/2010 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE ALBÁIDA, ESQ MAESTRE ANGULO "BAR".

- **APROBADO.**

56º.- Expte.: 13/14 – V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LEALTAD Num. 7.

- **APROBADO.**

57º.- Expte.: 266/2007 – V.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE ESCRITOR ALFONSO GROSSO, N° 17. "BAR".

- **APROBADO.**

58º.- Expte.: 126/2005 – V.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES Núm. 19 A.

- **APROBADO.**

59º.- Expte.: 159/2007 – V.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES, Num. 3, LOCAL.

- **APROBADO.**

60º.- Expte.: 34/2009 – V.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE LÓPEZ DE GOMARA Num. 11.

- **APROBADO.**

61º.- Expte.: 231/2011 – V.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir la Resolución que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en PLAZA DE CUBA, Núm. 3, CAFE-BAR.

- **APROBADO.**

62º.- Expte.: 126/2009 – V.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE CONCHA ESPINA, ESQ GRANADEROS - "BAR".

- **APROBADO.**

63º.- Expte.: 210/2007 – V.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en CALLE PERÍODISTA RAMÓN RESA Num. 8 LOCAL ESQ. A C/ SIMUN.

- **APROBADO.**

64º.- EXPTE.: 9/2004 - V.P. Tomar conocimiento y aprobar la ampliación del Plan de Implantación presentado con fecha 16 de septiembre de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40 de la vigente Ordenanza de Telecomunicaciones.

- **APROBADO.**

65º.- Expte.: 69/2014 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, en la finca sita en CALLE SECOYA, ESQ. PARQUE ALCOSA.

- **APROBADO.**

66º.- Expte.: 67/2014 - PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, en la finca sita en CALLE MAIMÓNIDES, Num. 999.

- **APROBADO.**

67º.- Expte.: 47/2008 – PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria existente, ubicada en la finca sita en AUTOVIA SEVILLA MALAGA, JTO. PLGNO. IND. LA NEGRILLA.

- **APROBADO.**

68º.- Expte.: 5/2014 – PUB. Requerir la legalización de las actuaciones ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 88 acc.A.

- **APROBADO.**

69º.- Expte.: 6/2014 – PUB. Requerir la legalización de las actuaciones ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO, Num. 6, LOCAL.

- **APROBADO.**

70º.- Expte.: 40/2012 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en PLAZA ALIANZA Num. 11.

- **APROBADO.**

71º.- Expte.: 20/2006 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo

que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE ALMENDRALEJO S/Nº, CAMPO DE FUTBOL- REF.- 8, 9, 10, 11 y 12.

- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

72º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, y conferir trámite de audiencia respecto a medidas no urgentes, en la finca sita en C/La Malagueña, 17, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte: 228/2014 Cons.).

- **APROBADO.**

73º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Plaza Andrómeda, 3, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte. 214/13 Cons.).

- **APROBADO.**

74º.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en C/Jorge de Montemayor, 21, exenta de protección (Expte. 115/14 Cons.).

- **APROBADO.**

75º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en el finca sita en C/Tejares, 11 Acc. A, exenta de protección y requiriendo la presentación de informe de inspección técnica de la edificación /Expte. 153/14 Cons.).

- **APROBADO.**

76º.- Desestimar alegaciones y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/La Gomera, 57-63, Cies, 60-66, Tabarca, 2-14 y Avda. Las Melias, 11-23, (Solar) exenta de protección (Expte: 162/14 Cons.).

- **APROBADO.**

77º.- Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/Marchena, 25, a los efectos previstos en los artículos 8 y 10.1 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, de conformidad con lo determinado en el Informe emitido, con fecha 21 de julio de 2014, por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación (Expte. 103/14 Cons.).

- **APROBADO.**

78º.- Declarar Edificación Deficiente la finca sita en Avda. La Ciudad Jardín, 77, a los

efectos previstos en la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas (Expte. 86/12 Cons.).

- **APROBADO.**

79º.- Desestimar alegaciones y Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/Beatriz de Suabia, 60, a los efectos previstos en la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas (Expte. 98/13 Cons.).

- **APROBADO.**

80º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

Avda. de Cádiz, 1 (Expte: 202/13 Cons.)

C/Puñonrostro, 1, esq. C/Valle, 2 (Expte. 236/14 Cons.)

- **APROBADO.**

81º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano, y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Barda. Ntra. Sra. de la Oliva, 75 (Expte.: 154/14 Reagrup. Familiar)

C/Bahía de Cádiz, 7, Plta. 3ª, Pta. A (Expte.: 165/14 Reagrup. Familiar)

C/Roque Hernández, 44, Plta. Baja, Pta. Baja (Expte.: 172/14 Reagrup. Familiar)

Plaza Anjoli Blq. 26, Plta. 8ª, Pta. B (Expte.: 173/14 Reagrup. Familiar)

C/José Val del Omar, 14. (Expte.: 174/14 Reagrup. Familiar)

C/Ingeniero la Cierva, 25 (Expte.: 175/14 Reagrup. Familiar)

C/Carmen Díaz, 1, Plta. 2ª, Pta. C. (Expte.: 176/14 Reagrup. Familiar)

C/Playa de Rota, 8, Plta. 3ª, Pta. A (Expte.: 177/14 Reagrup. Familiar)

C/La Farruca, 3, Plta. 5ª, Pta. Izqda. (Expte.: 178/14 Reagrup. Familiar)

Avda. Eduardo Dato, 22, Apartamento 106 (Expte.: 179/14 Reagrup. Familiar)

C/Fénix, 10, Plta. 4ª, Pta. Izqda. (Expte.: 180/14 Reagrup. Familiar)

C/Comunidad Extremeña, 10, Plta. 2ª, Pta. B. (Expte.: 182/14 Reagrup. Familiar)

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

82º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guadaira (Expte.: 1854/2014).

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Llerena nº 7 (Expte.: 1849/2014) y C/ Puerta del Osario nº 1 (Expte.: 1850/2014).

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los

lugares que a continuación se indican: C/ Copenhage nº 5 (Expte.: 1707/2014).

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués del Nervión nº 102 (Expte.: 1783/2014).

- **APROBADO.**

86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Nuestra Señora de la Oliva nº 92 local (Expte.: 1822/2014) y C/ Enamorados nº 88 (Expte.: 1838/2014).

- **APROBADO.**

87º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Las Leandras esquina Avda. Verbena de la Paloma - C/ Puerto de las Palomas esquina C/ Gavilanes (Expte.: 1753/2014).

- **APROBADO.**

88º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Juan esquina Avda. Montesierra (Expte.: 1840/2014).

- **APROBADO.**

89º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Itaca nº 15 (Expte.: 1529/2014).

- **APROBADO.**

90º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Peñaflor nº 3 (Expte.: 1656/2014).

- **APROBADO.**

91º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alejandro Collantes nº 63 (Expte.: 1818/2014).

- **APROBADO.**

92º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fernando de Mata nº 9 (Expte.: 1685/2014).

- **APROBADO.**

93º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gozos nº 2 (Expte.: 1830/2014).

- **APROBADO.**

- 94º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Progreso nº 18 (Expte.: 1468/2014).
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Orquidea nº 47 (Expte.: 1817/2014).
- **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis de Morales nº 2 (Expte.: 1839/2014).
- **APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: Avda. Reina Mercedes nº 23 (Expte.: 1497/2014).
- **APROBADO.**
- 98º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Valle esquina C/ Virgen de Regla (Expte.: 1821/2014) y C/ Virgen de Valvanera nº 14 (Expte.: 1834/2014).
- **APROBADO.**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Martín Villa nº 4 local (Expte.: 1833/2014).
- **APROBADO.**
- 100º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Padre Pedro Ayala nº 64 (Expte.: 1832/2014).
- **APROBADO.**
- 101º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carmen Laffón nº 34 (Expte.: 1831/2014).
- **APROBADO.**

102º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Oliva nº 7 esquina Avda. Flota de Indias (Expte.: 1836/2014) y Avda. Pino Montano nº 88 (Expte.: 1841/2014).

• **APROBADO.**

103º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francisco Guerrero nºs 2-6 (Expte.: 1816/2014).

• **APROBADO.**

104º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Divino Redentor nº 55 (Expte.: 1709/2014), C/ Luis de Morales nº 5 (Expte.: 1757/2014) y Avda. de Málaga nº 3 (Expte.: 1758/2014).

• **APROBADO.**

105º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Baltasar de Alcázar –Edificio Giralda- locales comerciales (Expte.: 1851/2014).

• **APROBADO.**

106º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hespérides s/nº (Expte.: 1770/2014), C/ Manuel Siurot -Centro Diálisis- (Expte.: 1771/2014) y Avda. La Palmera nº 49 (Expte.: 1772/2014).

• **APROBADO.**

107º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bustos Tavera nº 7 (Expte.: 1773/2014), C/ Luis de Morales nº 22 (Expte.: 1787/2014) y C/ Niño de la Palma nº 16 (Expte.: 1789/2014).

• **APROBADO.**

108º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Peñaflor (Expte.: 1837/2014).

• **APROBADO.**

109º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Periodista Emilio Segura s/nº -Puerta 1- (Expte.: 1647/2014).

- **APROBADO.**

110º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Periodista Emilio Segura s/nº -Puerta 2- (Expte.: 1648/2014).

- **APROBADO.**

111º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Zumaque nº 44 (Expte.: 1724/2014).

- **APROBADO.**

112º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 11 (Expte.: 1858/2014).

- **APROBADO.**

113º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Padre Mendez Casariego nº 6 (Expte.: 1859/2014).

- **APROBADO.**

114º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Juan de Dios s/nº (Expte.: 1575/2014).

- **APROBADO.**

115º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda Pío XII s/nº -Rotonda- (Expte.: 1767/2014).

- **APROBADO.**

116º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Murillo -Junto Caja Rural del Sur- (Expte.: 1842/2014).

- **APROBADO.**

117º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Palmeras Reales nº 6 (Expte.: 1846/2014).

- **APROBADO.**

118º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manuel Rodríguez Alonso nºs 8-24 (Expte.: 1847/2014).

- **APROBADO.**

119º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Menéndez Pelayo nº 39 (Expte.: 1848/2014).

- **APROBADO.**

120º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mar Tirreno nº 10 (Expte.: 1857/2014).

- **APROBADO.**

121º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Martínez Montañés nº 23 por C/ Pascual de Gayangos (Expte.: 1498/2014).

- **APROBADO.**

122º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bajales nº 34 (Expte.: 1826/2014).

- **APROBADO.**

123º.- Expte. 2189/85 O.V.P. Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en Avenida del Greco (cercano al ambulatorio) y dar de baja la misma a todos sus efectos.

- **APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

124º.- 13/2013 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas solicitud de licencia de obras de edificación de la finca sita en C/ Parque Genovés nº 24, incluida en el citado Registro.

- **APROBADO.**

125º.- 1/2009 CONS. p.s 1 Estimar la alegación formulada en el plazo de audiencia por la EUC del SUO-DBP-01 (Palmas Altas Norte), en lo relativo al importe único a ingresar para la rotulación del nomenclátor de las calles del ámbito a conservar por esta Entidad con carácter previo a la recepción de las obras de urbanización.

- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN

126º.- Aprobar la Certificación Final de las obras incluidas en el Proyecto de Obras de

Demolición de las Manzanas 8 y 9 de la Barriada de Los Pajaritos, así como el gasto que la misma representa. (126/13 CONT.).

- **APROBADO.**

127º.- Dar cuenta del auto dictado el 29 de septiembre de 2014 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 136/2013, que estima parcialmente la impugnación a la liquidación de intereses formulada por el letrado de esta Gerencia de Urbanismo a la realizada por la parte actora, fijando los intereses devengados por la revisión de precios del contrato de obras del “Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DT-03, Barriada Los Ángeles”. (EXPTE 237/05 CONT.).

- **APROBADO.**

128º.- Aprobar la Certificación Final de las obras incluidas en el Proyecto Modificado del Proyecto de Medidas de Intervención Urgente en la Real Fábrica de Artillería de Sevilla, así como el gasto que la misma representa. (EXPTE. 47/13 CONT.).

- **APROBADO.**

129º.- Aprobar la Certificación Final de las obras de “Mejora de la pavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico en las calles Urbión, Claudio Guerín, Alberche y Ronda de la Oliva”, así como el gasto que la misma representa, a favor de la empresa. (EXPTE. 152/13 CONT.).

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Coordinación del Desarrollo Urbanístico y Programas de Viviendas en relación con el Proyecto constructivo de obras en Apeadero de la estación de La Salud.

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Dar cuenta de la resolución del Sr. Gerente de fecha 23 de octubre de 2014 acatando, por razones de urgencia, sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de esta ciudad, Procedimiento Ordinario nº 275/2010, por la que se fijan los intereses de demora devengados en el pago de las certificaciones 1 a 8 y 10 y 14 del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DN-2, Polígono San Pablo, sector 2. (EXPTE 255/05 CONT.).

- **APROBADO.**

Urgente 3.- Aprobar la modificación de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que habrán de regir la licitación del contrato de obras de Modernización de instalaciones de alumbrado público con cambio de luminarias abiertas y lámparas de vapor de mercurio, por otras de mayor eficiencia con equipos electrónicos regulables, sustituyendo el procedimiento negociado con publicidad por el negociado sin publicidad. (EXPTE.: 135/13

CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 4.- Acordar la adjudicación del contrato de las obras del Proyecto de Reurbanización de la calle Virgen de Setefilla, por un precio de 88.607,56€ (IVA Incluido), lo que supone una baja del 32,56% respecto al tipo de licitación, con un plazo de ejecución de dos meses. (EXPTE.: 67/14 CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 5.- Expte. 1266/2014 (Asto. 1779=2014) Conceder licencia de obras de acondicionamiento para mejorar las condiciones de habitabilidad consistente en sustitución de equipos de aire acondicionado de vivienda en planta piso 4 puerta G de una edificación existente, según proyecto técnico sin visado colegial, con entrada en registro de fecha 26 de septiembre de 2014, para la finca sita en PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA Num. 7.

- **APROBADO.**

Urgente 6.- Expte. 1387/2014 (Asto.. 1919=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de vivienda situada en planta primera de la edificación existente, según proyecto con fecha de entrada en registro el 21 de julio y documentación anexa el 16 de octubre de 2014, para la finca sita en CALLE TEODOSIO Num. 43.

- **APROBADO.**

Urgente 7.- Acordar la adjudicación del contrato del Servicio de apoyo a la Dirección Facultativa de la obra para el Centro de Mayores del Polígono Sur, por el importe de 11.197,00 euros IVA incluido, de acuerdo a los términos de su oferta. (EXPTE.: 87/14 CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 8.- Acordar la adjudicación del contrato de las obras de mejora de pavimentación de calzadas en la Avda. Doctor Fedriani. (EXPTE.: 74/14 CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 9.- Iniciar los trámites para la contratación del Proyecto de mejora de pavimentación de calzadas en calles Jerónimo Hernández y otras. (EXPTE.: 101/14 CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 10.- Autorizar la prórroga del contrato de obras de eliminación de barreras arquitectónicas en los nuevos cruces semafóricos de Sevilla, ampliando su plazo de ejecución hasta el 2 de diciembre de 2014 (EXPTE.: 159/13 CONT).

- **APROBADO.**

Sevilla, 29 de octubre de 2014